

EXPDTE. N°: 945/2006 - P.Com

AUTOR: DI GIACOMO Luis

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional que a través del Ministerio de Salud de la Nación, vería con agrado la creación de una oficina de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, a fin de asistir a los afiliados de las obras sociales de la región norte de la Patagonia y agilizar en tiempo y forma los reclamos a la SSS.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO MILESI CUEVAS DIETERLE GARCIA MENDIOROZ
PAPE RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis SARTOR TORRES
COSTANZO IUD

RODRIGUEZ Ademar Jorge GATTI COLONNA

LUEIRO MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Julio de 2007